

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de **Sesión Extraordinaria N° TRECE** celebrada a las **17:30 horas del día Lunes de 09 de Marzo del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

***La señora Carla F. Vincenzi Zúñiga preside.***

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado.....AUSENTE

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

Está presente:

- El Señor Alcalde William Guido Quijano.

**PUNTOS A TRATAR:**

- 1) **Audiencia con el señor Alcalde, con el tema “Informe de Labores del año 2019”**

**CAPITULO. I.**

**Señora Presidente:** Saluda a los presentes, comprueba el quórum, están todos los regidores propietarios presentes.

Da la palabra al Señor Alcalde para que inicie la exposición.

**Señor Alcalde:** Saluda e indica que en calidad de Alcalde de esta municipalidad le corresponde dar un informe de labores del año 2019, de acuerdo a lo establecido en artículo N°17, “inciso g”.

El informe de labores corresponde al año 2019; pero hay otro informe el cual dará antes de salir y tiene que ver con las obras iniciadas en este año 2020 y que están desarrollándose y se deben de cumplir con el presupuesto 2020.

En el caso de Cataratas y el específico de Vistas de Miravalles, lo ampliará luego de realizar la presentación, para que se vea como se encuentran estos dos proyectos.

Expone sobre el comportamiento de los ingresos, comparando el monto presupuestado y el monto real ingresado. Comenta.

**Reg. José Alfredo Jimenez:** Viendo el comportamiento las actividades de servicio, impuestos, basura, mantenimiento de vías y cementerio, se ve que estas arrastran el déficit.

**Reg. Edgardo Aragón:** Cuando se hizo en el sistema la depuración de los datos, no se vio reflejada la disminución de la deuda, ya que con este informe se sigue reflejando la misma acción. ¿Cómo se refleja esto?

**Señor Alcalde:** El sistema de información de la Municipalidad era obsoleto, era de los años 80, pero con la ayuda de este Concejo, se compra un nuevo sistema y se implementa, pero no se puede alimentar una base de datos con datos basura o inconsistentes. Él se compromete a traer al Ing. Roy López para que explique

sobre la depuración de datos y el plan que se debe de hacer, para llevar a cabo esto.

Señala que en la base de datos de la Municipalidad hay 14600 fincas registradas, pero en realidad son 17170, según base del Registro Civil, lo que quiere decir, que hay 3000 propiedades sin registrar por la municipalidad, mismas que están recibiendo servicios. Para poner al día todo esto, hay un procedimiento.

Expone sobre las NICS, la Municipalidad debe de tener registrado todo con lo que cuenta, pero todo esto es un proceso, y poco a poco se van introduciendo los datos para alimentar esta base.

Informa se va a contratar el Servicio de Gestión de Cobro.

**Señora Presidente:** Externa su parecer sobre contratar a una empresa para realizar el servicio de Gestión de Cobro. Comenta además sobre los abogados contratados para ayudar a la gestión de cobro, los cuales no han dado los resultados. No es solo la limpieza de la base de datos, es la ejecución.

Manifiesta, también se instó en los últimos 3 años, a la Municipalidad, a ir a las comunidades de Guayabo, Rio Naranjo y Fortuna con una móvil a cobrar los impuestos, facilitando así las cosas a los munícipes.

Por otro lado manifiesta, la base de datos esta desfasada con la realidad. Explica.

**Señor Alcalde:** Informa, se lograron sacar de la base de datos 32000 servicios, los cuales no se estaban dando y no se tenía a quien cobrarles.

En cuanto al servicio de Gestión de Cobro, se realizara la contratación de este servicio, para el segundo semestre de este año. Informa dentro de poco llegara una modificación presupuestaria por 4 millones de colones, para contratar este servicio.

**Reg. Edgardo Aragón:** Se refiere a la contratación de esta empresa de gestión de cobro y a como es peligroso que la municipalidad le suministre la base de datos desfasada, para realizar tal gestión, ya que de ser así, esto sería un desperdicio. Paralelo a ellos ¿alguien hará la parte de la depuración?

**Señor Alcalde:** Se les suministraran bases reales, sobre lo que ellos deben de cobrar, mientras en la Municipalidad se va depurando la base, por lo cual se

contratara a una persona para hacer esto, en una plaza que queda. Explica al respecto.

**Sind. Lucas González:** No se puede ir a cobrar a los mismos de siempre. Lleva muchos años de estar diciendo esto, en cuanto a la depuración de los datos, pero todo sigue igual. Menciona en Río Chiquito se les cobra a los mismos de siempre y no a las personas que tienen 10 años de prestárseles el servicio y no han pagado.

**Reg. Edgardo Aragón:** Consulta, ¿Qué parámetro se utilizó? o ¿cómo identificaron qué se necesitaba de una persona?, y no era un problema de sistema.

**Señor Alcalde:** En cuanto a la consulta de Lucas, se está analizando hacia donde se tiene que redirigir el cobro. Se le van a entregar los casos difíciles a la empresa que ofrece la Gestión de Cobro.

En cuanto a la consulta de Edgardo, ciertamente una persona no va a resolver el problema de cobro, pero lo menos se cuenta con una persona designada para esto. Además el Gestor Financieros lo está requiriendo, junto con Yulissa. Explica. Continúa exponiendo, sobre actividades realizadas en los departamentos, Dirección Financiera Administrativa, Presupuesto, Proveduría y Tesorería.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Consulta sobre, ¿Quién administra la caja chica Municipal?

**Señor Alcalde:** Todo pasa por tesorería y la parte financiera. Pero el Control lo lleva tesorería.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Le gustaría antes de que termine esta gestión Municipal dejar establecido para la Municipalidad de Bagaces, un buen procedimiento para el manejo de Caja Chica en la Municipalidad; no le parece que esto esté a la libre.

**Señora Presidente:** Consulta por un recurso de amparo, interpuesto por persona con discapacidad. Comenta.

**Señor Alcalde:** Continúa exponiendo sobre los procesos penales y judiciales con los que cuenta la Municipalidad y que ha atendido el Gestor Jurídico. Así mismo

informa que el Gestor Jurídico está incapacitado y están siendo ayudados por el Departamento Legal de la Municipalidad de Tilarán.

**Señora Presidente:** Propone al señor Alcalde pedir ayuda al Gestor Legal de FEMUGUA.

**Señor Alcalde:** Informa, en estos días la Municipalidad tendrá que ejecutar dos demoliciones. Expone los logros en el Departamento de Archivo y de lo que se está realizando en las Cataratas, en cuanto a la construcción del módulo de baños.

**Señora Presidente:** Denuncia, en las Cataratas, los tanques sépticos, solo tiene un metro de profundidad y tiene que tener 3 metros de profundidad. Expresa además que el pozo de las Cataratas no sirve.

**Señor Alcalde:** Continúa exponiendo acerca del proceso de construcción del Parque en Río Naranjo. Esto ya está adjudicado.

**Señora Presidente:** Insiste, este parque se hizo en contra de la ley, porque no es para la recuperación de espacio cultural, ya que no estaba construido.

**Señor Alcalde:** Expone, pronto se inician la construcción de las obras en el parque Medardo Guido, del play ground. En 15 días inicia.

**Reg. Edgardo Aragón:** Recomienda, como existe una orden en sanitarias por un tema de rampas, que la esquina que atrapa a la gente, que viene del parque a cruzar a Súper Compro y a cruzar de la Municipalidad hacia el parque, se haga una rampa completamente sesgada, del piso al pavimento, a morir un ángulo que no sea 45, ni 35 grados.

Así mismo comenta, en el parque anduvo personal con motosierra, cortando ciertos árboles pero dejaron árboles que levantan el suelo con sus raíces. Espera analicen bien lo que están haciendo, porque estos árboles no son ideales para este parque.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Sugiere que en el proyecto del parque de Bagaces, "Infraestructura recreativa para el Parque Central Medardo Guido en Bagaces" se construyan quioscos, por lo menos 2 o 3 quioscos..

**Señora Presidente:** Sería conveniente construir quioscos por lo menos por el sol.

**Señor Alcalde:** Anota la sugerencia.

**Señora Presidente:** *Da un receso y una vez regresado del mismo se reanuda la sesión.*

**Señor Alcalde:** Continúa exponiendo sobre los proyectos del Depto. de Servicios Públicos. (Cambio de loza de la parada municipal).

Vernon le comentaba que donde están los controles de electricidad de la parada existe un pozo, no sé Edgardo, ¿si usted sabe algo de eso?

**Reg. Edgardo Aragón:** Explica donde es.

**Señor Alcalde:** Va a hablar con Jeanine para prever la conexión, para que quede enterrada la tubería, para que ante una eventual situación se pueda aprovechar ese pozo para una situación de emergencia.

Comenta sobre el proyecto de adoquines en el parque.

Explica los proyectos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en donde existió un 97% de ejecución.

Comenta sobre el convenio con el ICE y como ayudo esto a cumplir con toda la meta. Informa sobre el segundo convenio con esta institución, mismo que no ha sido posible firmarlo, explica el porqué, y por este motivo este año el porcentaje de ejecución va a bajar.

Continua explicando ampliamente el tema de los convenios con el ICE.

**Señora Presidente:** Sobre el tema de la tormenta Nate y Otto, el Gimnasio Municipal de Bagaces, perdió su calidad de albergue, ¿cómo está eso? Porque ante una emergencia aquí, ¿qué hacemos?

**Sr. Alcalde Municipal:** En el caso de las estructuras que comúnmente se utilizaban como albergues, los salones comunales y los gimnasios, casi ninguno cumplía con los requisitos. Explica, en el caso del gimnasio de Guayabo la gente se movió, y logró demostrar la afectación que tuvo este, y sin embargo les ha costado alrededor de cinco visitas del presidente de la CNE, para revisar la

infraestructura y garantizarse que haya un nexo de causalidad entre el evento y los daños.

**Señora Presidente:** Pero ¿qué pasó con el Bagaces?

**Señor Alcalde:** No se pudo establecer el nexo de causalidad entre el evento y las goteras que tenían.

**Señora Presidente:** Pero ¿qué tenemos que hacer para volver a retomar eso? ¿Para que el gimnasio vuelva a su característica o condición de albergue?.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Entendí que el gimnasio de Bagaces fue como una situación de emergencia no porque fuera declarado albergue, porque estoy seguro que tampoco en ese momento reunía las condiciones. Pregunto que hay que hacer para que ese gimnasio sea declarado albergue, quien nos daría la lista de requisitos para esto, tal vez a través del Comité Municipal de Emergencia, porque está el río de Bebedero a la par, y tenemos condiciones de riesgo muy propias, y ameritan un albergue central.

**Miembros del Concejo comentan sobre el tema.**

**Señor Alcalde:** Continúa con el informe de labores en el depto. UTGV. (Porcentaje de ejecución en cada uno de los proyectos). Presenta la lista de los proyectos de los caminos y como quedaron.

**Señora Presidente:** ¿Como hicieron para pavimentar la Giganta?

**Señor Alcalde:** Primero se hizo la intervención por medio del plan nacional, donde quedaba lo que era en lastre como todos los demás, lo que pasa es que cuando vinieron hacer los estudios, se determinó que por la variedad topográfica todo ese material se iba a lavar, entonces se logró pavimentarlo, explica ampliamente en detalle. Lo que es el tema de cunetas ya es aporte municipal.

Comentan lo que realizó el departamento de Planificación Urbana, más que todo en el tema de permisos municipales, explica que ahora todo se hace mediante la APC, ya aquí no se maneja nada de papel. También expone sobre los montos

recaudados, total de inspecciones, obras detenidas, expedientes de obras para demolición, etc.

Explica que con el tema del proyecto Vistas del Miravalles, se van con la frente en alto porque pudo pararse duro, confiesa recibió muchas presiones, las personas le culpaban que la gente no tuviera casa, le sacaron de las conversaciones en el Ministerio de la Vivienda, simplemente porque él se los dijo (y esta quedando en actas), que él no se prestaba para cosas oscuras, no transparentes, esto lo dijo en Casa Presidencial a la Primera Dama, y ahí estaba la Ministra de Vivienda, doña Irene, *“no vamos a permitir nada que no sea transparente, y que no cumpla con los objetivos para los cuales fueron destinados los recursos, que es dotar de vivienda digna a las personas más necesitadas”*. Comenta en detalle.

**Reg. Milton Ledezma:** Con respecto al Proyecto de Vistas del Miravalles, creo que de parte del Concejo y de parte de él, todavía esté pendiente que se entregue un informe que se les mandó a la Dirección de Aguas, con respecto a una interpretación de un informe que había hecho la empresa desarrolladora del Proyecto, pero aquí no ha llegado ese informe. Es importante que antes de salir ese Concejo se tenga.

**Señor Alcalde:** Creo que la Unidad Técnica ya lo tiene, mañana veré si lo puedo traer.

**Reg. Edgardo Aragón:** Lo último que salió es que le solicitan a la empresa que ubiquen la planta de tratamiento de agua, y si me pregunta donde se ubicaría esta planta, sería a 3.4 kilómetros de ese proyecto, aguas abajo en una propiedad de Elizondo, y entonces allá abajo donde se juntan tres ríos, sería esa la única alternativa, y esta costaría la mitad de lo que cuesta el proyecto, llevar esa agua hasta abajo. Pregunto, una nueva administración puede *(que lo que se sostuvo y bien sostenido, sobre el tema de este proyecto mal hecho)*, ¿tomar una decisión a la ligera, y firmar brincándose los informes que han puesto las otras instituciones?

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Dos cosas, aquí alguien debe de hacer algo, porque no creo que la solución sea que se pierda el proyecto, con la inversión que hay ahí.

Ya se jugó suficiente con la necesidades de esa familia!, a ese proyecto hay que plantearle soluciones, y si es la inversión de más capital para ese tramo de poder llevar los vertidos de la planta de tratamiento hacia un punto que cumpla con la ley, será eso o no se cual, porque creo que no es oponernos por oponernos, si no es que no estamos de acuerdo a como está, para contestarle a Edgardo, el próximo Gobierno si firma, hay una situación legal, y les contestaría que jamás nadie podría firmar por encima de los lineamientos establecidos en documentos legales, por una institución que regula eso como es el Ministerio de Salud, y la Dirección de Aguas, aquí pueden llegar hacer presiones, pero nosotros no podemos actuar por encima de estos dos criterios.

**Señor Alcalde:** Efectivamente, aquí no hay marcha atrás. Esto ya está en manos del SETENA. Explica que aquí vienen todos los considerandos, todos los fundamentos de la Sala Constitucional y los por tanto, explica cuáles son, y uno de ellos es la paralización de las obras constructivas del proyecto, hasta tanto se cuente con la certeza que la operación de la planta de tratamiento de aguas, no produzca la contaminación de las aguas subterráneas localizadas, o la reubicación de la misma, sigue exponiendo y comenta ampliamente sobre la situación de este proyecto Vistas del Miravalles, y la situación en que se encuentra.

**Reg. Edgardo Aragón:** Dada la posición de esta Alcaldía y de este Concejo, salvamos el proyecto de la construcción de la Clínica de Bagaces.

**Señor Alcalde:** Continúa hablando sobre lo que se le solicita al desarrollador para arreglar, en este Proyecto de vivienda.

No le ve a esto una solución pronta, esto lleva su tiempo. Informa, la señora Dinora Quirós hace un reclamo porque le construyeron el tanque de captación de aguas, en propiedad del esposo de ella, que ahora es de ella.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Para terminar el tema de Vista del Miravalles y que quede debidamente en actas, pediría para cerrar este Concejo, un expediente sobre los últimos dos años, con todas las inspecciones, que ha hecho la Dirección de aguas, que ha hecho el SETENA, que hizo el Ministerio de Salud, y cada por tanto, los compromisos que se adquirieron ahí y la evidencia de que se cumplieron con esos compromisos, no solo para ustedes como Jerarca de estos cuatro años, sino un expediente completo y una copia de este expediente al Concejo, sobre las condiciones en que se trató durante los dos años y como queda este proyecto, para que no pase lo que paso con la administración anterior, o las anteriores, que dicen que dijeron, etc., y así no le echan la culpa al alcalde anterior, entonces un expediente demostrando las gestiones que hicieron como Alcaldía y las gestiones de nosotros como Concejo, creo que ahí estaríamos cumpliendo no solo con la rendición de cuentas, sino guardándonos las espaldas.

**Señor Alcalde:** Tenemos todo un expediente digital.

**Señora Presidente:** Solicita le dé una copia a la Secretaria del Concejo.

**Señor Alcalde:** Expone sobre el departamento de Catastro, todos los visados tramitados, físicos y digitales, visados por cada distrito, cantidad de certificados de ubicación, propiedades en proceso de formalización para incluirlos dentro de las NICS, declaraciones del año, monto exonerado en el año 2019.

En cuanto al departamento de Gestión Ambiental presenta un resumen de las campañas de limpiemos nuestros patios.

**Reg. Edgardo Aragón:** El Gestor Jurídico envió a este Concejo una nota haciéndoles saber que en el caso de Puente Quemado, ruta Arreo, los que tenían el poder para hacer algo, para tomar la decisión, era el Concejo, y es referente a la gente que vive en un terreno que tienen plano, tienen todo, pagan impuestos, y están en la famosa ruta del Arreo, ese proceso quizás no lo van a volver a tocar aquí la gente, pero siguen construyendo, hay gente que paga impuestos, el Sr. Flores dice que a esa gente hay que devolverle la dinero, el señor Villafuerte le llamó y me preguntó por ese tema, y dice que no se le pague los impuestos que

han pagado, que más bien se les cobre por vivir ahí, pero nosotros no le podemos cobrar a nadie por vivir en una calle, entonces eso es una brasa caliente que le queda a la otra administración, sí tienen que quedar un precedente en este Concejo de que se intentó hacer algo porque es algo que nos van achacar en el tiempo, hoy quiero manifestar es que no acepto la posición del señor Flores, de que este Concejo tiene el derecho, pero los caminos no pueden venderse ni hacer nada en ellos, y él nos manda a tomar una decisión, este caso no hay que dejarlo botado, está quedando pendiente.

**Señor Alcalde:** Este tema es muy complicado, más que lo de Pijije, porque en Pijije es un ente privado, y en Puente Quemado el problema es que estamos en un inmueble que es público por ley, es un tema que va llevar tiempo, y no es tan fácil como para resolver en unos días.

Continúa hablando sobre el Depto. Ambiental, sobre las diferentes campañas realizadas. Ahorros energéticos, cambio de luminarias por lets, actividades de sensibilización ambiental en las comunidades, denuncias presentadas en ese departamento, rutas de recolección de residuos, horarios, limpieza de cordón y caño, ubicación de micro vertederos del cantón, maquinaria y equipo de trabajo.

Explica las labores del departamento de TIC, reconocimiento por la página a nivel internacional, unidad donada por la Embajada Americana, (explica cómo se obtuvo, todo el proceso y la presentación del proyecto), dentro de esto viene dos toldos, video-beam, dos computadoras, una impresora multiuso, equipo de sonido, mesas plegables, todo un equipo para llevar capacitaciones, y el aire instalado en la unidad, con la prevista para instalarle paneles solares, etc.

Hay que montar una programación para la visita a las comunidades, no solo para cobrar, sino para aprovechar y realizar capacitaciones.

**Reg. Edgardo Aragón:** Ojalá que a esta móvil se le ponga un buen seguro, tanto por las cosas que están adentro como por la estructura, y por accidente también, para que no haya problema, el otro punto que es interesante es que de parte del

Concejo y la Administración, enviar una felicitación a Roy porque fue un buen logro lo que hizo.

**Señora Presidente:** Lo haría mediante un acuerdo para que le llegue a través del señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Continúa exponiendo sobre la recaudación por conectividad sobre el Depto. TIC.

En relación al Depto. de Recursos Humanos, son acciones de la actividad cotidiana, calificaciones, etc.

Referente a la Oficina de Gestión Social, lo mismo, las actividades diarias, actividades en las comunidades, atención de 3000 personas, capacitaciones, proyectos y programas.

**Señora Presidente:** ¿Bajo cual unidad está adscrita el CCI?

**Señor Alcalde:** En el departamento de Gestión Social.

**Señora Presidente:** Cómo procurar ahí, insistir con la primera dama, con el MICCIT, que se den 5 computadoras más, y se pueden utilizar para cursos del INA, ya que ellos piden 15 computadoras (tenemos solo 10) y ellos brindan el recurso humano, darle una mejor utilidad a esos centros comunitarios inteligentes.

**Síndico Ivannia Vallejos:** Indica que el INA da las computadoras que faltan para los cursos.

**Señora Presidente:** Hay que entrarle de lleno a esos centros comunitarios inteligentes, sobre todo para el aprendizaje del idioma inglés, porque ya viene lo que es Epifanía y este pueblo va a empezar a desarrollarse, y tenemos que tener un plus para sobresalir en la provincia y poder tener puestos de trabajo donde se requiera el inglés, para eso fue la adquisición del CCI, no solo a través del inglés, sino Italiano, Francés, etc.

**Síndico Lucas González:** Antes Mariela visitaba Río Naranjo y Río Chiquito y no volvió. Antes le ayudaba a las personas a sacar citas con el IMAS, ya ahora es muy difícil.

**Señora Presidente:** Hay que entender que Mariela tiene muchos frentes, más bien no sé cómo hace, tiene que atender toda esa cantidad de gente, que el IMAS, que la parte social, y todavía salir del sitio, más bien debería de como buscarle a alguien que le colabore, pero ahorita no es posible por la parte económica, pero una persona ahí no da abasto.

**Señora Presidente:** Continúa con el Departamento Social y muestra los diferentes talleres realizados, (liderazgo, masculinidad, prevención del suicidio, etc)

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Es importante un boletín que le llegue a la población con toda esa información no solo para que se entere sino para que otras comunidades sepan que pueden acceder a esto.

**Señora Presidente:** El mismo boletín existe a través de Facebook, tal vez no abarca todo, pero en la página de la Municipalidad de Bagaces, en la del Concejo Municipal, buscar como proyectarse a la Comunidad y que se dé cuenta de todo esto que se está haciendo.

**Señor Alcalde:** En este caso Roy está metiendo todos los informes que se dan todos los años, para que sean accesibles en la página.

En la parte de Cultura, Nicolás ha ordenado un poco la cosa, viene explicado todo lo que él ha hecho, toda su gestión, por ejemplo mascaradas, Cantonato, conversatorios, etc.

**Reg. Edgardo Aragón:** Entre todas las cosas hay un tema muy importante y ya nos estamos yendo, y las conclusiones a las que llega don Gerardo a decir de este Concejo, que casi nos culpa, y lo afirma, y es que por nosotros la Municipalidad está como está, yo no sé usted y el resto de los compañeros, al final esto es en

conjunto, y no me parece el comentario que él hizo, entonces ¿que va hacer usted?

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Yo había traído una moción por escrito con respecto a ese documento, mañana yo lo presento, porque hoy estamos con otro tema. Don William es que don Gerardo está diciendo que la no existencia de un sistema contable dentro de la Municipalidad, es por el poco apoyo de este Concejo y de usted como Alcalde, mañana presento la moción.

**Señor Alcalde:** Yo tengo que presentar un informe de cómo quedan las cosas para la nueva administración, ahí voy a tener mis conclusiones.

**Reg. Milton Ledezma:** Ojalá que en esos informes se puedan dar recomendaciones. Informa que el tema de cobro no hay que dejarlo caer por mala gestión.

Yo lo invito a que analice la posibilidad de dar algún tipo de recomendación, para que se inicie algún proceso a las personas que le están costando dinero a esta municipalidad, hacen una mala gestión, hacen un pleito, y la Municipalidad tiene que pagar un monto significativo por una mala gestión, que se hagan análisis de estos casos, explica en detalle. No es posible que aquí se detengan procesos una semana o quince días, porque una persona está de vacaciones, o se incapacita. Eso que dice don Gerardo lo hemos vivido estos cuatro años, no responsabilizan de muchas cosas, comenta. Lo invito que analice esto.

**Señor Alcalde:** De acuerdo al Código Municipal este informe se presenta para que lo discutamos y tomar un acuerdo de recibido y conocido.

**Señora Presidente:** Somete a votación dar por recibido y conocido el informe de labores 2019, presentado por el señor Alcalde Municipal, William Guido Quijano. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos, La Aprobación de la propuesta 5 votos positivos. La Firmeza 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

***Da por concluida la sesión.***

***Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:15 horas.***

Marianela Arias León.  
Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi.  
Presidenta Municipal